

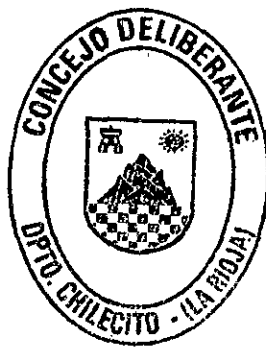


MINUTA DE COMUNICACION N° 1.244/2021

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito solicita al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de las Secretarías de Infraestructura y Obras Públicas y Servicios Públicos, proceda a realizar tareas de bacheo y colocación de luminarias en las siguientes calles de la Ciudad de Chilecito, "22 de Mayo" hasta su intersección con calle Formosa y en la calle "San José Obrero" desde la intersección con calle San Martín hasta donde finaliza su extensión; asimismo, se solicita que efectúen el enripiado del tramo de tierra de la calle San José Obrero.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veinticinco días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Veintiuno **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque "Juntos por La Rioja": Brizuela, Leandro Nicolás y Díaz, Verónica Noemí.-**

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Cr. Sebastian Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

MUNICIPIO DE CHILECITO	
DIRECCION MESA DE E. Y S.S.	
ENTRÓ	SALIÓ
02 DIC. 2021	